

Ecuador
Calificación Global

Banco del Estado

Calificación

2T14	2014	2T15
AA	AA+	AA+

Perspectiva: Estable

Descripción de Calificación:

“La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.” El signo revela la posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Resumen Financiero

(USD MM)	2T14	2T15
Activos	1.762	1.749
Patrimonio	487	479
Resultados	20.1	21.9
ROA (%)	2.23%	2.48%
ROE (%)	8.20%	8.85%

Analistas:

Sebastián Baus
(5932) 292 2426
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
(5932) 226 9767 (ext. 106)
gsalgado@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

Buen desempeño financiero y soporte del Estado. La estructura financiera del Banco del Estado (BdE) permite niveles de eficiencia elevados, superiores a los del sistema. La reingeniería de la banca pública prevé su liderazgo en la administración de créditos de inversión pública y redescuento de cartera hipotecaria de instituciones financieras, líneas que tienen baja morosidad, al cobrar mediante débito a las cuentas que los deudores mantienen en el BCE, y mantener fuentes alternativas de repago, como fideicomisos de rentas en garantía, cartera con recurso, e hipotecas endosadas. La calificación también considera la probabilidad de obtener soporte del Estado, por su importancia estratégica para el desarrollo de la política social del gobierno y del país.

Gestión autosustentable e imagen positiva. El BdE tiene activos de buena calidad y un margen operacional neto positivo, favorables para enfrentar las contingencias políticas y constituir las provisiones requeridas. La mejora prevista en su rentabilidad se concreta con la colocación de crédito de inversión pública, y se estima sostenible con base a sus activos productivos. El fortalecimiento de su desempeño financiero podrá ser sucesivo, si el marco regulatorio y políticas fiscales precautelan sus intereses.

Bajos niveles de morosidad influenciada por cartera de inversión pública. La cartera de inversión pública representa 96% de la cartera total, y por el sistema de cobranza automático sustenta periodos sin morosidad. El 4% sustentado en créditos a constructores recibidos del BEV en Liquidación, incrementa su morosidad, a pesar que los deudores accedieron a reestructuración y refinanciamiento; riesgo que se mitiga mediante la cobertura de provisiones, existencia de garantías reales, y gestión coactiva.

Riesgo de concentración y liquidez. El BdE tiene altos niveles de concentración por colocaciones y captaciones en un número limitado de entidades públicas. No presenta posiciones de liquidez en riesgo, pero revela fluctuaciones inusuales en activos líquidos, por los pagos de captaciones y obtención de fondos en administración. Por la naturaleza del negocio está limitado a diversificar cartera y expandir fondeo; dependiendo de dos depositantes estratégicos, que podrían tornarse volátiles en caso de desaceleración económica, exponiendo sus niveles de liquidez.

Cobertura de solvencia a riesgo. La estructura de capital y el apalancamiento soportan la calificación del BdE. El riesgo asumido en sus operaciones, tiene buenas coberturas de capital libre y patrimonio técnico. El fortalecimiento patrimonial seguirá vinculado a la obtención de utilidades, y a la asignación de aportes por recuperación de préstamos en convenios con organismos multilaterales.

Perspectiva de la Calificación. La perspectiva estable podría verse presionada por las políticas fiscales relativas a la inversión pública, sector de la construcción, o regulaciones que restrinjan la administración de su liquidez. Con base a la coyuntura del entorno operativo y especialmente las restricciones de liquidez en la economía, y por tanto en el sistema, esta perspectiva podría cambiar negativamente, dependiendo del impacto de estos factores particularmente en la institución.

Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.



Hechos Relevantes del Banco de Estado

- El Banco del Estado (BdE) se rige por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, en vigencia hasta que un decreto ejecutivo defina las facultades y obligaciones de cada banco público, acorde al Código Orgánico Monetario y Financiero, emitido en septiembre 12 de 2014.
- El BdE no recibe la transferencia de cartera de redescuento, garantías hipotecarias, depósitos a plazo, acciones y participaciones del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, que se sometió a liquidación desde febrero 13 de 2015, por mandato del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución, y la opinión de la calificadora respecto a la posibilidad de recibir soporte del Estado, en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: Ambiente operativo, Perfil de la institución, Administración, Apetito de riesgo y Perfil financiero.

Entorno Económico y Riesgo Sistémico

La economía ecuatoriana se caracteriza por tener una estructura concentrada en ingresos y poca flexibilidad de fondeo. La dependencia en pocos productos para el desarrollo de la economía y la falta de un fondo de estabilización para épocas de crisis, generan mayor incertidumbre en cuanto a la liquidez de la economía, la cual influye directamente en el desarrollo del sistema financiero, de la industria, y del comercio en general. Por otra parte, el bajo incentivo a la inversión extranjera directa (IED) y la estructura concentrada de la balanza comercial, representan un problema para un país dolarizado, limitando el crecimiento de la oferta monetaria y por ende de la economía.

La vulnerabilidad de la economía ecuatoriana se evidencia en el año 2015 que ha transcurrido y terminará con un entorno operativo económico de liquidez contraída y de alta incertidumbre económica, política y social, lo cual seguramente se extenderá al menos a la primera mitad del 2016, dependiendo del comportamiento del precio del petróleo y de la dirección de las decisiones del gobierno principalmente en cuanto a temas estructurales relacionados al gasto corriente, al comercio exterior, a las políticas que afecten a la industria local y a las inversiones en general. **Mientras que la economía ecuatoriana mostró tasas de crecimiento importantes, aunque decrecientes, en los últimos 4 años (entre 7.87% y 3.80%) para el**

2015 se espera que el PIB no crezca o inclusive que disminuya. Todavía no se ha expuesto cifras oficiales actualizadas ni proyecciones concretas de otras fuentes al respecto.

La pérdida de ingresos por la caída del precio del petróleo (55% entre junio-2014 y junio 2015), el cual sigue a la baja (USD45/b a septiembre 2015), no permitirá sostener el importante gasto corriente por parte del gobierno, lo cual ha sido el motor del crecimiento económico de los últimos años. Asimismo, será inevitable limitar los proyectos de inversión. Creemos que esta pérdida de ingresos y la menor actividad del Gobierno no podrán ser compensadas con inversión privada local y/o extranjera que promueva la producción y/o el comercio, ya que el discurso político, el endurecimiento desmedido de las leyes tributarias y la volatilidad del entorno legal no han propiciado ni propician un ambiente adecuado para el efecto. Por otro lado, la percepción actual en cuanto al Ecuador como riesgo de crédito también limita las alternativas de fondeo a través de nuevos créditos. Por último, los problemas económicos actuales de China (mayor prestamista del país en los últimos periodos) generan incertidumbre en cuanto a los compromisos financieros adquiridos con el Ecuador. De honrarse dichos compromisos, la brecha financiera del 2015 estaría cubierta pero se trasladarían los problemas para los siguientes años.

Frente a las crecientes necesidades de financiamiento, el Gobierno ha anunciado recortes de gastos lo cual no se evidencia de acuerdo a las cifras del primer semestre del año que muestran que el rol de pagos ha crecido de manera considerable (9.1% en un año). El déficit de las operaciones del Gobierno Central fue menor de lo que se esperaba gracias a mayores recaudaciones por la amnistía tributaria, la nueva reforma tributaria y los gravámenes a las importaciones. Se estima que la inversión pública sí se ha reducido pero en niveles menores al estimado por el Gobierno.

La industria ecuatoriana ha tenido y tendrá que enfrentar adicionalmente factores externos, como es la apreciación del dólar frente a las monedas de los países con los que comerciamos, lo cual reduce nuestra competitividad tanto en el mercado local como en el exterior. A esta pérdida de competitividad contribuye adicionalmente, el alto costo de producir en el Ecuador afectado especialmente por los salarios. Por otro lado, los precios de los productos locales se incrementaron ya que la creciente demanda de la época de bonanza no estuvo acompañada con aumentos de productividad.



Según Análisis Semanal del 8 de septiembre de 2015, "...A julio de 2015, en términos reales de capacidad de compra, Ecuador se ha vuelto en promedio un 9.4% más costoso en relación a los 22 países con quienes tiene mayor comercio". Las exportaciones no petroleras también mantienen la tendencia a decrecer durante el 2015.

Para controlar la demanda de los productos importados el Gobierno implementó cupos, y un sistema de salvaguardia de balanza de pagos (marzo-2015) para encarecer dichos productos (del 5% al 45% a casi 3000 productos o 32% de los productos que importa el país). La salvaguardia, contemplada por la OMC y aceptada por el período de 15 meses, se aplicará a todos los productos que no se consideren indispensables, es decir a casi todos los productos de consumo, a las materias primas y productos no terminados, especialmente aquellos que compitan con los nacionales y a los bienes de capital cuya importación pueda ser pospuesta por un año. Según las normas internacionales de comercio, las salvaguardias podrían extenderse y prorrogarse, por lo que legalmente podrían estar vigentes hasta por 10 años.

Durante el 2015 se observa un decrecimiento en las importaciones de bienes de consumo, de insumos y de bienes de capital. Habría que analizar puntualmente el impacto que estas medidas hayan tendido y tengan en cada industria y en cada empresa. Se conoce que las salvaguardias generaron incomodidad dentro de las negociaciones para el tratado de libre comercio con la Unión Europea, aunque en septiembre la Comisión Parlamentaria Europea resolvió favorablemente la adhesión de Ecuador al acuerdo comercial multipartes con la UE, Colombia y Perú, por lo cual se espera que el proceso siga adelante. Hasta el momento Colombia y Perú no se han pronunciado. Preocupa el poco interés de las autoridades para negociar con mercados como el de USA que capta algo más que el 42% de nuestras exportaciones. En este punto el acceso a mercados internacionales es crítico para el desenvolvimiento del país.

No se espera que el precio del petróleo suba, ni que el dólar se debilite en el mediano plazo, por lo que el equilibrio de las finanzas públicas y del comercio exterior seguirán siendo retos para el Gobierno. Estos retos tendrían que enfrentarse con cambios estructurales que difícilmente el Gobierno estaría dispuesto a asumir. Dentro de este entorno operativo complicado, el desafío para la industria nacional es recuperar su competitividad. El ambiente operativo ecuatoriano se ha visto perturbado adicionalmente

por el comportamiento del Cotopaxi y la expectativa de la Corriente de El Niño; el desenvolvimiento de estos fenómenos naturales es impredecible en tiempo e intensidad, pero tendrán sus efectos en la economía ecuatoriana.

Marco Regulatorio y Riesgo Sistémico

Luego de un año de la aprobación del **Código Monetario Financiero**, se mantiene la expectativa en cuanto a modificaciones importantes que a mediano plazo deben concretarse en la estructura del sistema financiero ecuatoriano. En sep-2015 venció el plazo para que las entidades financieras que mantienen acciones en otras entidades financieras, como consecuencia de convenios de asociación, enajenen las acciones; hasta el momento no se ha producido ningún cambio en este sentido. En mar-2016 vencería el plazo para la sustitución de certificados de autorización para las entidades del sistema financiero. Esto implica que diez Sociedades Financieras deban fusionarse, convertirse en banco o liquidarse; adicionalmente los bancos tendrán que ajustar su capital social a un mínimo de USD 11MM. La SB en acuerdo con la JPRMF podrá ampliar el plazo hasta por 18 meses por una sola vez, por razones debidamente justificadas. Creemos que la mayoría de entidades solicitará la prórroga de plazo, y que a mediano plazo observaremos un sistema financiero con menor número de instituciones.

En general, una de las grandes preocupaciones que genera el Código es la **ambigüedad** de su redacción ya que no define con claridad el alcance de varios artículos. Inquietan las **amplias atribuciones** otorgadas a la Junta y la **discrecionalidad** con la que ésta puede regular, factores que limitan nuestra capacidad para determinar al momento, el impacto del Código en el sistema financiero. Los efectos que se observen en el comportamiento del sistema financiero dependerán en gran medida del enfoque de las decisiones de regulación, las mismas que pueden darse en función de objetivos técnicos o bajo una visión política. Por otra parte, es incierto si el enfoque de control de la Junta será **vía punitiva o vía incentivos**.

A partir del segundo trimestre de 2015, el sistema financiero muestra una importante contracción de los depósitos, principal fuente de fondeo del sistema. Esto se debe en parte a la percepción de riesgo entre el público que en algunos casos prefiere mantener su dinero fuera del sistema financiero ecuatoriano y/o bajo su propio control; pero adicionalmente la reducción de los depósitos obedece a la contracción de la masa monetaria que se va ajustando a las nuevas condiciones del entorno



macroeconómico descritas anteriormente. La reducción de los depósitos ha obligado a las instituciones financieras a desacelerar e incluso a disminuir las colocaciones en cartera, privilegiando su posición de liquidez, aun cuando los indicadores de rentabilidad se aprieten por menores volúmenes de crédito. Esta tendencia se mantendrá a mediano plazo. Adicionalmente, la rentabilidad se podría ver afectada por presiones en el margen financiero, que provendrían del incremento en la tasa pasiva para competir por las captaciones del público.

La compleja situación del entorno macroeconómico podría afectar negativamente la calidad de la cartera de las instituciones financieras, las mismas que al mismo tiempo, por la compresión de su rentabilidad, tendrían menor capacidad para establecer provisiones y fortalecer su patrimonio.

La intención del Gobierno de participar en las decisiones del sistema financiero y en aquellas que deberían ser particulares de cada institución, se evidencia en las nuevas resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Entre otros, los principales temas abordados en dichas resoluciones son: direccionamiento de crédito, programa de inversión de excedentes de liquidez, gestión del dinero electrónico, segmentación de la cartera de crédito. En general las nuevas normas limitan la capacidad de gestión técnica y estratégica particular de las instituciones del Sistema Financiero, lo cual aumenta su riesgo de liquidez, su riesgo de crédito, su capacidad de generación y por lo tanto su capacidad de fortalecerse patrimonialmente. Por otro lado, los frecuentes cambios en la normativa generan incertidumbre y desmotivan las estrategias y propuestas de crecimiento del negocio en el largo plazo.

Los efectos negativos del entorno operativo afectarán de manera distinta a cada una de las instituciones financieras, dependiendo principalmente de la flexibilidad de su estructura de costos y fortalezas patrimoniales. Consideramos que las instituciones con economías de escala eficientes, y aquellas con patrimonios libres adecuados, podrán afrontar de mejor manera esta coyuntura.

Una de las mayores amenazas de la industria sería una mayor contracción de depósitos, la cual podría verse mitigada por la atribución que tiene la JPRMF de ejercer mayor control al flujo de capitales frente a un desequilibrio mayor de la balanza de pagos.

Para mayor información sobre el entorno económico o de los diferentes sub-sistemas financieros por favor referirse a nuestra página web, www.bankwatchratings.com en la sección “Reportes Especiales”.

Perfil de la Institución

El Banco del Estado (BdE) se constituye en 1979, es uno de tres integrantes de la banca pública, por la salida del BEV e IECE. Su misión es impulsar el desarrollo sostenible con equidad social y regional, promoviendo la competitividad territorial, mediante la oferta de soluciones financieras y servicios de asistencia técnica. Para el efecto usa las facultades previstas en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, hasta que se formalice la reorganización de la banca pública.

La principal actividad es el financiamiento de los proyectos de infraestructura, servicios públicos y obras de interés social, que promueven los **gobiernos autónomos descentralizados (GAD's)**, cuya prestación es responsabilidad del Estado. Además del crédito de inversión pública, desde abril-2013 registra crédito a **constructores de vivienda de interés social (VIS)**. El 2015 recibirá otros activos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, consistentes en cartera de redescuento, garantías hipotecarias, inversiones permanentes, depósitos a plazo y la línea de inversión doméstica para la construcción VIS.

Tanto el fondeo como las colocaciones, provienen y se destinan a entidades del sector público. El principal activo es la cartera a GAD's y organismos de desarrollo regional, seguida de inversiones en Bonos del Estado. El principal pasivo es la inversión doméstica del BCE, y los fondos en administración locales y de organismos multilaterales. La estructura concentrada en las entidades del sector público y el Ministerio de Finanzas, es un factor de influencia de las políticas fiscales.

Posicionamiento e imagen

El BdE es líder en el financiamiento de la inversión pública, que gestionan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) y organismos regionales de desarrollo, quienes son sus deudores, a la vez que sus accionistas y beneficiarios de algunos fondos. También ofrece asistencia técnica, preinversión, actualización de catastros prediales, y otros productos orientados a la inversión pública y las relaciones con los GAD's.



El crédito a constructores de vivienda tiene varios participantes en el mercado, pero el BdE compite con ventajas comparativas y se enfocará a vivienda de interés social, por la disponibilidad de fondeo a largo plazo. Dispone de valores recibidos del MIDUVI para el otorgamiento de bonos no reembolsables, a favor de los compradores de ese tipo de vivienda. Además tiene la capacidad de otorgar bajas tasas de interés, costos y plazos adecuados a esta línea de negocio, donde opera sin fines de lucro.

A junio-2015 el BdE sigue siendo el segundo de la banca pública, por el volumen de activos y pasivos (24.8% y 25.6%), y el tercero en patrimonio (17.4%). Los indicadores que miden el desempeño financiero de la banca pública, revelan que el BdE tiene mejor calidad del activo, por menor morosidad total y mayor cobertura de provisiones. Además es el más eficiente, al incurrir en menos gastos operacionales para obtener ingresos operativos netos, y tener mejor nivel de intermediación y eficiencia financiera.

Modelo de negocios

En crédito de inversión pública tiene baja morosidad, por su metodología de evaluación crediticia y la facilidad de cobrar, mediante débitos automáticos a las cuentas corrientes de los deudores en el Banco Central del Ecuador (BCE). Esta línea tiene tendencia estable, basada en la disponibilidad presupuestaria del deudor, rendimiento de las obras financiadas, y rentas aportadas al fideicomiso de garantía.

En la línea comercial registra créditos a favor de los constructores de vivienda de interés social (VIS) y redescuentos, originados en el BEV, y adquiridos por disposición gubernamental de reorganizar la banca pública. La alta morosidad del crédito a constructores VIS deteriora la calidad de la cartera, y exige constituir provisiones, presionando a la baja la rentabilidad y solvencia. A pesar de los convenios de refinanciamiento y reestructuración desde 2014, a junio-2015 esta cartera está 56.7% morosa, y tiene una cobertura de 53% de provisiones.

Sin embargo, según lo indicado por la Gerencia de División Inmobiliaria, está pendiente la legalización del refinanciamiento del crédito de Ciudad Victoria, concluido dicho proceso, señala que este indicador tenderá a la baja.

La cartera tiene concentración, tanto en GAD's Municipales y Consejos Provinciales por inversión pública, como en constructores VIS por crédito comercial, aunque este se diversifica a beneficiarios finales de las viviendas de interés social. Las operaciones a favor de accionistas no califican como vinculadas, por la naturaleza del negocio de los

participes y por la propiedad estatal del Banco.

Estructura del Banco del Estado

El BdE atiende a nivel nacional, a través de su Matriz en Quito y seis oficinas regionales, y una estructura organizacional por procesos. Este cuenta con personal especializado en el objetivo del negocio. Los servicios financieros y el crédito para las obras de infraestructura y servicios públicos, canalizan a favor de sus accionistas y entidades públicas no financieras. En la línea de vivienda sirven a los constructores VIS, y en redescuentos a entidades financieras y promotores inmobiliarios.

El Código Orgánico Monetario Financiero y el anuncio de la reorganización de la banca pública, dejan entrever la necesidad que el BdE adopte cambios en su estructura organizacional, estatuto orgánico, levantamiento de procesos, planificación operativa, planes de inversión, administrativos y de negocios.

Estructura Accionaria

ACCIONISTAS	2011	2012	2013	2014	jun-2015
ESTADO-MINISTERIO FINANZAS	61,9%	67,4%	69,2%	71,3%	71,3%
24 GOBIERNOS PROVINCIALES	25,0%	21,3%	18,9%	17,6%	17,6%
221 GOBIERNOS MUNICIPALES	13,1%	11,3%	10,2%	9,6%	9,6%
815 GAD'S PARROQUIALES Y 12 ORG. DE DESARROLLO	0,02%	0,01%	1,70%	1,58%	1,58%
NUMERO DE ACCIONISTAS	247	294	1.073	1.073	1.073
CAPITAL SOCIAL USD miles	\$ 247.260	\$ 293.668	\$ 330.486	\$ 356.402	\$ 356.402

La legislación constitutiva dispone que el Estado participe al menos en 51% del capital social, lo que se viene cumpliendo en forma histórica. Los accionistas tienen participación patrimonial, e interactúan en calidad de deudores, acreedores y contraparte de Fondos en administración y utilidades.

La política institucional es capitalizar las utilidades, o asignarlas a un Fondo para atender los programas subvencionados impulsados por los GAD's, además de incorporar centros de desarrollo territorial.

Evaluación de la Administración

El Directorio es la máxima instancia administrativa, responsable de tomar decisiones, dictar directrices o políticas, y dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Está expuesto a la rotación de los cargos nominados por el Gobierno, y a cortos periodos de elección de los representantes de los organismos regionales (GAD's 2 años).

La permanencia promedio de los vocales en el primer semestre de 2015 fue de 5.1 meses, y de 4.6 meses en los comités especializados que respaldan su gestión. Los indicadores de Gobierno Corporativo, revelan que la rotación de los vocales del Directorio es alta.



En la selección del equipo gerencial no hay un plan de sucesión formal, y 50% de la nómina ejecutiva tiene educación de cuarto nivel (post grado). El representante legal y el equipo gerencial es nominado por los directivos en funciones, su cargo es de libre remoción acorde a la Ley Orgánica de Servicio Público, y generalmente rotan en línea con el cambio de los directivos.

El primer semestre de 2015, la nómina crece en 38 funcionarios, 16% tiene permanencia menor a un año, 26% está asignado a la gestión de intermediación, y 20% tiene formación de cuarto nivel. Hay frecuente salida de personal los últimos años (59 en 2015), además de alto número de funcionarios en servicios ocasionales, y de libre remoción, así como un costo creciente de capacitación. Por su índole estatal, no tiene un Comité de Empresa, ni el riesgo de una paralización de funciones.

Gobierno Corporativo:

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo, tiene 576 delegados, de los cuales 261 registran su voto en la última sesión a marzo-2015, siendo una de las de mayor convocatoria. La toma de decisiones y planificación operativa se supedita al plan nacional y políticas económicas, y los resultados se revelan en la rendición de cuentas, que es pública.

Las prácticas de buen Gobierno Corporativo, normas de ética, y políticas operativas se formalizan por escrito en los respectivos Códigos, manuales e instructivos disponibles. Los directivos soportan su toma de decisiones en los comités técnicos, regulados en la normativa local. Estos sesionan con la frecuencia reglamentaria, aunque el Comité de Ética no se ha reunido en lo que va del 2015.

La supervisión y vigilancia está a cargo de la Superintendencia de Bancos (SB) y la Contraloría General del Estado (CGE), dentro del ámbito de sus competencias, debido a la índole pública del BdE. El Código Orgánico Monetario y Financiero integra a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, como responsable de la formulación de las políticas públicas, regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, seguros y valores.

El régimen administrativo y técnico del Auditor Interno lo regula la Contraloría General del Estado. Para contar con opinión de Auditor Interno sobre sus estados financieros en cada ejercicio económico, y la suscripción de reportes regulados, verificaciones, cumplimiento de recomendaciones de las instancias de control, entre otras funciones previstas en el Código Orgánico Monetario y Financiero y disposiciones de la SB, el Directorio sometió a

resolución de la Junta General de Accionistas el nombramiento de otro Auditor Interno.

Los auditores externos son independientes, se eligen con base al proceso contractual público, por períodos anuales consecutivos de hasta tres años. Los dictámenes del BdE no tienen salvedades respecto a la presentación razonable de los estados financieros. Las evaluaciones de control interno no revelan debilidades que comprometan en forma significativa la situación financiera y administrativa. Los resultados operativos ratifican la credibilidad y compromiso institucional, por la recurrencia de las utilidades, que apoyan la reinversión en cartera y viabilizan los programas subvencionados.

Objetivos estratégicos

La planificación estratégica se alinea a los objetivos y políticas del Gobierno, priorizando el acceso a nuevas fuentes de financiamiento en los mercados financieros y de valores. Adicionalmente busca fortalecer la gestión de crédito, con el lanzamiento de productos para los GAD's, emprendimiento de nuevos programas, mejora de infraestructura física y modernización de la plataforma tecnológica.

El mapa estratégico 2013-2016 del BdE se mantiene sin cambios, con los mismos objetivos y estrategias. La programación prevé incrementar la colocación de crédito de inversión pública en 14.6% anual, con una meta de USD 1.196MM durante 2015, inferior a la que se planteó el 2014, aprobaciones programadas de USD 824MM y desembolsos de USD 645MM. El estado de ejecución del plan de negocios a junio-2015, evidencia 76% en aprobaciones y 79.4% en desembolsos, seguimiento que incluye operaciones con aplicación a Fondos en Administración.

El plan de negocios no revela la evolución de la colocación en crédito comercial a constructores VIS, línea que crecerá cuando reciba los redescuentos de cartera hipotecaria del BEV (USD 34MM). El negocio también se diversificará con las acciones de CTH, EDESA y otras empresas, que administraba el BEV (USD 10.5MM). A junio-2015 no ha recibido tales activos por parte del Liquidador del BEV, sin que se pueda precisar las condiciones e impacto financiero de tales transacciones.

En el año 2015 se inició la definición conceptual del CORE bancario, cuya implementación arrancará el 2016, así como la redefinición de talento humano, meta que está en proceso. El manejo de liquidez optimizará con planes para disminuir la dependencia en las fuentes tradicionales, mediante negociaciones bursátiles en el mercado de valores, financiamiento de la banca extranjera, banca de inversión u otros

acreedores calificados. Al respecto considera viable el aval del Gobierno, de ser necesario; aunque a junio-2015 no se evidencian flujos por este concepto.

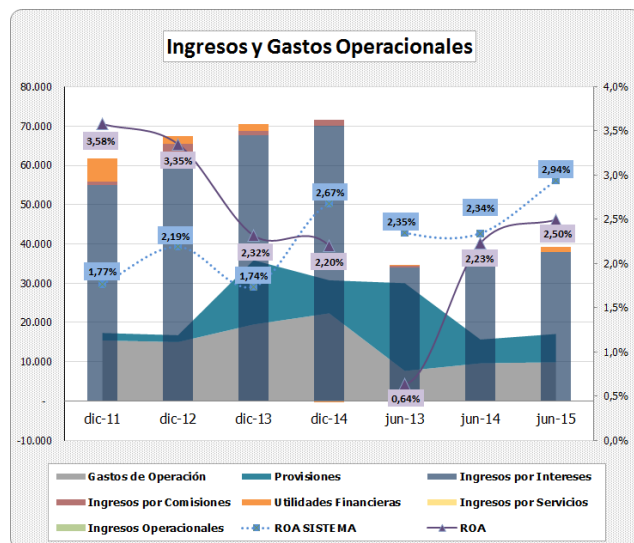
Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación, reportes e informes analizados son propiedad del Banco del Estado y responsabilidad de sus administradores. Para el presente reporte, se utilizaron los estados financieros del BdE no auditados a junio 30 de 2015.

La información financiera anual comparativa que se incorpora, corresponde a los estados financieros auditados por KPMG Ecuador Cía. Ltda. (2014, 2013 y 2012), y BDO Ecuador Cía. Ltda. (2011 y 2010). Los informes de los exámenes de los auditores externos a los estados financieros e información suplementaria, no tienen salvedades en ningún ejercicio económico.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada Codificación, se aplica Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

Rentabilidad y Gestión Operativa



Fuente: Estados financieros comparativos BDE
Elaboración: BWR

El BdE no tiene finalidad de lucro, por ser parte del sistema financiero público. Su rentabilidad y la de la banca pública fluctúan los últimos años, en línea con las políticas económicas que han limitado su colocación crediticia tradicional. La adquisición de activos menos rentables, tal como títulos de deuda interna (2012) y cartera comercial VIS riesgosa

(2013) influyen con menores rendimientos.

El retiro de las captaciones y suspensión de los incentivos de 2014, contrae su liquidez y solvencia. A junio-2015 persiste la contracción de sus captaciones, pero la optimización de fondos en administración y propios, permite colocar crédito de inversión pública y mejorar la rentabilidad. A esa fecha todavía no recibe rendimientos provenientes de redescuentos e inversiones, a negociar con el BEV en Liquidación, los cuales apoyarán a obtener más ingresos.

Los ingresos totales crecen 6.3% anual a junio-2015, principalmente los ingresos financieros provenientes de intereses ganados y valuación de inversiones. Los ingresos financieros soportan 97.9% del total de ingresos a junio-2015, y contribuyen a la generación de la utilidad operativa en forma histórica. Los intereses ganados representan 95.6% de los ingresos financieros, y provienen de la cartera, la cual aporta en 83%, básicamente por crédito de inversión pública.

Debido a la mayor colocación de esa línea de crédito, los intereses ganados crecen 4.4% anual, a pesar que la tasa de interés activa promedio de cartera no se modifica desde diciembre-2010. Esto sumado a una contracción de los intereses causados de 8% anual, deriva en la mejora del margen de interés neto, y por ende en los ingresos netos operativos.

Los ingresos extraordinarios representan 2.1% de los ingresos totales, su saldo se contrae 20.2% anual, por la menor generación de ingresos varios. Los procesos de reestructuración y refinanciamiento de cartera comercial VIS minimiza los intereses en suspenso y la reversión de provisiones, que aportan a conformar ingresos no operativos, que no son del giro normal del negocio.

Los egresos totales crecen 4% anual básicamente por gasto de provisiones, que aumenta USD 1.121M anuales, en línea con la mayor morosidad de la cartera comercial (refinanciada 89.5%, porcentaje que bajará con la legalización del convenio con Ciudad Victoria). Los intereses causados disminuyen, mientras que los gastos de operación se mantienen relativamente estables. A junio-2015 BWR no conoce cuánto de la carga operativa se cargó al Fondo de Apoyo; y si la estructura para administrar crédito comercial VIS, continuará afectando al costo.

El margen operacional neto (MON) sigue positivo y su saldo crece 10% anual a junio-2015, por lo que afronta con holgura las provisiones exigibles y los gastos de operación. Su crecimiento se ha soportado en la mejora del margen bruto financiero, aunque la depuración de las diferencias en operaciones con fondos en administración registradas en cuentas por



cobrar varias, y el deterioro de la cartera comercial, han venido presionando con mayores provisiones.

La rentabilidad pasa de ser estable y creciente, a una posición fluctuante con tendencia a la baja desde 2013, y se posiciona por debajo del promedio de la banca pública desde 2014. La sensibilidad a las decisiones políticas hace que el comportamiento futuro de la rentabilidad no sea previsible; sin embargo se estima que el 2015 la rentabilidad repunte, por la mayor base de activos productivos (USD 71.814M), y la recepción de los activos rentables originados en el BEV en Liquidación.

El BdE mantiene mejor índice de eficiencia operativa (43.6%) respecto de los bancos pares (70.9%), porque afronta menor carga de gastos operacionales para obtener ingresos operativos netos. Este trimestre mejora 13.7 puntos porcentuales en eficiencia operativa, por menor gasto de provisiones y mayor ingreso operativo neto durante el 2T15. El 1T15 reconoció provisiones para cuentas por cobrar, por los saldos adeudados al BdE en programas de crédito vigentes, con subsidios y convenios específicos, tal como cuentas por cobrar de la CAF.

Administración de Riesgo

Para la administración integral de riesgo se aplica el marco regulatorio del sistema financiero en general, pero se reconoce las particularidades del BdE por su crédito especializado, y una liquidez dependiente del sector público y de las políticas fiscales. El avance que registra en herramientas de control de riesgo integral, seguridad de información e infraestructura, se considera adecuado respecto de los bancos pares.

El principal riesgo a controlar es el crediticio, diversificado en dos líneas de negocio, ambas orientadas al servicio social. Con este objetivo, desarrolla tres metodologías, una orientada al análisis estadístico matemático para la calificación de riesgo de crédito, otra que determina la tipología social de los GAD's municipales, y un modelo determinístico basado en la evaluación de riesgo del entorno. La normativa en vigencia también regula la medición del servicio en el campo social.

En la administración de crédito de inversión pública y redescuento se apoya en el cobro automático a las cuentas de sus deudores en el BCE. Por otra parte cuenta con fideicomisos de garantía en créditos a favor de GAD's, pagarés y garantías en redescuentos con IFI's, quienes asumen riesgo mediante endoso con recurso. En crédito comercial VIS no participó en la concesión, el seguimiento es al deudor, y la evolución del sector de la construcción es más complejo. Ambas líneas tienen alta concentración,

porque hay pocos partícipes en infraestructura pública y construcción VIS.

La posición financiera histórica influyó para la solución de la cartera riesgosa del BEV, y la dotación de su liquidez mediante inversión en activos menos rentables, retiro de captaciones del BCE y bonos de vivienda del MIDUVI. La continuidad del crédito comercial VIS está vinculada a la inversión doméstica con reservas de libre disponibilidad del BCE. En inversión pública aplican fondos en administración y remanentes presupuestarios de entidades públicas.

Los reportes sobre riesgo de liquidez son parciales respecto de la norma general aplicable al sistema financiero, porque está exento de reportar liquidez estructural. La excepción se autorizó considerando el origen estatal del fondeo, por lo que el monitoreo de liquidez y mercado se fundamenta en reportes de brechas de liquidez y sensibilidad, índices relacionados con activos líquidos, GAP de plazos y tasas, entre otros.

Riesgo de Crédito

CATEGORIA RIESGO	dic-2012	dic-2013	dic-2014	jun-2015
A1 Normal	99,54%	96,69%	86,68%	83,16%
A2 Normal	0,00%	0,00%	4,59%	4,15%
A3 Normal	0,00%	0,00%	3,97%	3,70%
B1 Riesgo Potencial	0,03%	1,47%	2,69%	5,69%
B2 Riesgo Potencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C1 Deficiente	0,41%	1,77%	1,57%	2,79%
C2 Deficiente	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%
D Dudoso	0,00%	0,07%	0,07%	0,07%
E Pérdida	0,02%	0,01%	0,35%	0,44%
TOTAL USD Millones	1.061	1.128	1.232	1.202

Fuente: Formularios 231 de Calificación de Activos y Contingentes de Riesgo
Elaborado: BWR

La evolución de la calificación de activos y contingentes revela el cambio de su calidad desde 2012, cuando casi no tenía activos de alto riesgo CDE (0.43%), respecto de junio-2015, que registra activos CDE equivalentes al 3.30%. El 88.9% de los activos evaluados es cartera, rubro que no tenía operaciones CDE hasta marzo-2013, sino luego de la integración del crédito comercial VIS. El aumento de la exposición a riesgo de crédito CDE en USD 16.5MM anuales, también se origina en cuentas por cobrar de programas con fondos en administración.

El BdE tiene jurisdicción coactiva, y actualiza el reglamento e instructivos para el efecto. Los activos en demanda judicial no son materiales, provienen de "Foncultura", y son fondos administrados con contraparte en el pasivo. Para los activos más riesgosos (cartera VIS y cuentas por cobrar varias) emite reglamentos, desarrolla metodologías, una base de datos para el modelo de otorgamiento y determinación de pérdidas esperadas y herramientas para calificar y constituir provisiones. En cuentas por cobrar regula partidas por conciliar, saldos antiguos,

cuentas provisionales, y compensa la transferencia de fondos en administración entre oficinas.

Fondos Disponibles e Inversiones:

Los fondos disponibles e inversiones ascienden a USD 562.9MM a junio-2015, representan 32.2% del activo, y contribuyen a conformar activos líquidos, así como a constituir encaje bancario. Tanto los depositarios como los emisores son del sector público, sus cuentas y títulos se expresan en US dólares, y se estiman de realización inmediata, sin exposición cambiaria y con bajo riesgo.

Los fondos disponibles por USD 83MM se depositan en el BCE (99.9%), en 53 cuentas corrientes (7 rotativas de ingresos). El requerimiento de encaje bancario del 2% de las captaciones cumple con inversiones de disponibilidad restringida entregadas en custodia al BCE por USD 17.5MM, sustentadas en Bonos del Estado, que permiten un margen favorable. Este valor y las inversiones que vencen en corto plazo conforman los activos líquidos por USD 138MM.

Las inversiones por USD 479.9MM se colocan en deuda interna, y se valoran a precio de mercado. Estas se sustentan en Bonos del Estado por USD 425MM, que mantendrán hasta el vencimiento en el 2018, y CETES por USD 54.9MM, disponibles para la venta, que vencen en septiembre-2015. Las inversiones temporales rinden de 2.72% a 5.07% anual, y aportan en 16.3% al ingreso financiero de junio-2015, mientras la cartera contribuye con 83%. Los títulos emitidos por el Estado no requieren provisiones, por lo que este activo no tiene cobertura de riesgo.

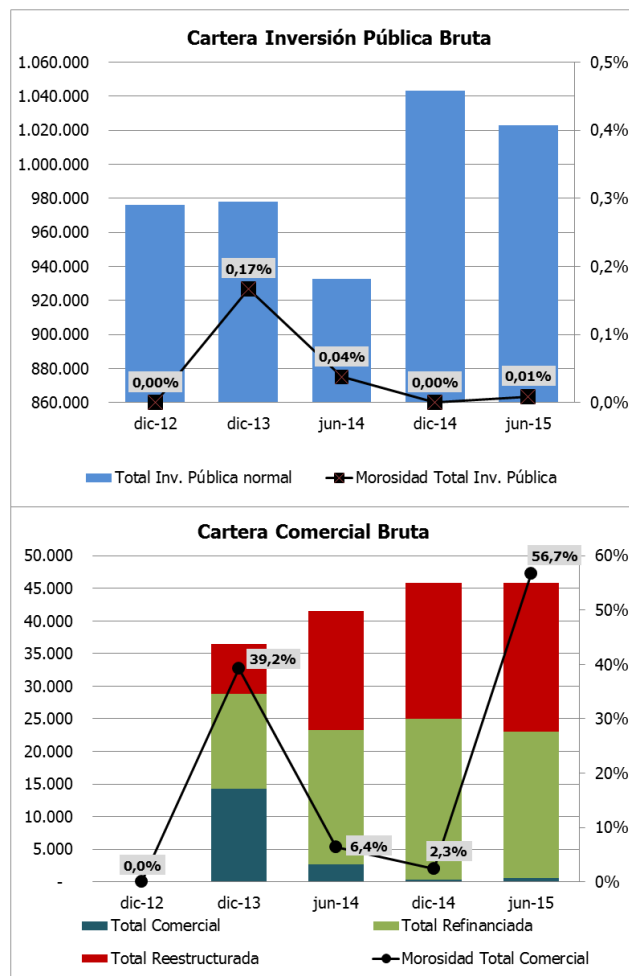
Calidad de Cartera:

El principal activo del BdE es la cartera, que a junio-2015 representa 59.4%, y se clasifica en crédito de inversión pública 95.7% y comercial 4.3%. La cartera bruta desacelera su crecimiento desde 2011, pero repunta en diciembre-2014; mientras que el primer semestre de 2015 se contrae USD 20.6MM, por crédito de inversión pública, al igual que el sistema. Los créditos aprobados pendientes de desembolsar crecen USD 145.2MM anuales a junio-2015, por la alta demanda de sus productos y el compromiso de atender el desarrollo regional.

En inversión pública tiene baja morosidad en forma histórica, por la cobranza automática a la cuenta del deudor en el BCE, con cargo a la asignación presupuestaria, o rentas del fideicomiso de garantía. La mora suele ser eventual, y se origina en la falta transitoria de recursos en las cuentas de algunos GAD's el día que realizan el fideicomiso, lo que se

logra corregir a corto plazo.

El dinamismo en recuperar permite reinvertir en cartera, lo que es factible por la calidad del crédito de inversión pública, y a futuro con redescuentos a IFI's, que también tendrán recaudación automática. La cobranza de la inversión pública además apoya a la capitalización porcentual periódica, prevista en los convenios de administración de los programas PROMADEC I (CAF) y PDM (BID y BIRF).



Fuente: Estados financieros comparativos BdE
Elaboración: BWR

La cartera comercial sustentada en créditos VIS adquiridos al BEV en abril-2013, presenta alta morosidad, que regulan mediante refinanciamiento y reestructuración. En tal gestión extrajudicial se renegocian plazos de maduración, costos financieros y garantías; pero el cumplimiento está ligado a la facilidad de vender las viviendas por parte de los constructores VIS, atención de créditos a favor de los beneficiarios finales, y menor sensibilidad de los flujos operativos de los constructores a factores externos.



La reducción de morosidad en cartera comercial resultó temporal, porque aquella refinanciada se dispara con mora de 89.5%; mientras que en cartera comercial reestructurada, baja de 37.3% a 25.9%, mediante aprobación de segundas reestructuraciones. Esto se da aún con el fideicomiso para administrar flujos, herramienta que pretendió blindar el riesgo de incumplimiento. La cartera en demanda judicial no fluctúa, sin que apliquen coactiva ni intervenga el Estado para concluir obras, precautelando a los beneficiarios de vivienda popular que han pagado.

La cartera en riesgo equivale a 2.4% de la cartera bruta (0.28% a junio-2014), proviene principalmente de la línea comercial. Los cinco mayores deudores vencidos tienen créditos reestructurados, operan en el sector de la construcción, tienen garantías hipotecarias y 100% de provisiones. Estos se califican como pérdida, excepto uno que está como deficiente. Apenas 1.18% de la cartera comercial está en estado original y por vencer; el resto está refinanciado o reestructurado a junio-2015, con 43.3% por vencer.

La cartera en riesgo tiene cobertura de provisiones, sin embargo si le añadimos la cartera reestructurada por vencer, esta se reduce a 67.3% (113.9% en junio-2014), lo que mitiga la existencia de garantías. En la línea de inversión pública tiene fideicomisos de rentas, mientras en la comercial tiene hipotecas de inmuebles, avales, pólizas y seguro de desgravamen. La ejecución de garantías puede generar impacto social, considerando su índole de servicio público.

Las provisiones acumuladas cubren 2.7% de la cartera bruta y se distribuyen: 47.7% para crédito comercial, 42.3% generales, 9.6% anticíclicas y 0.4% voluntarias. Cabe anotar que el crédito a favor del Estado, o que tiene su aval, no requiere provisiones, según la normativa local. Las provisiones anticíclicas se reducen en USD 694M anual a junio-2015.

La concentración de activos siempre ha sido alta, porque 100% de las inversiones colocadas a junio-2015 corresponde a títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas. El crédito de inversión pública se destina a GAD's Municipales, Provinciales y Parroquiales rurales, Organismos Estatales y Empresas Públicas, que tienen un número limitado. El crédito comercial se canaliza 100% a constructores VIS, y se diversificará cuando reciba los redescuentos del BEV en liquidación.

Los 25 mayores deudores representan 54.6% de la cartera y contingentes, indicador que aumenta 1.6 puntos porcentuales anuales a junio-2015. Las aprobaciones del 2T15 se canalizaron a saneamiento ambiental 50.2%, vialidad 27.1%, desarrollo múltiple 5%, equipamiento urbano 3.7%, entre otros. De los

desembolsos efectuados (49% de aprobaciones), se ha destinado 36.5% a la región Costa.

Contingentes y Titularizaciones: El BdE registra créditos aprobados pendientes de desembolsar por USD 354MM a junio-2015. La administración no constituye provisiones para riesgo contingente, o desembolsos por sentencias judiciales desfavorables. Esta estima que no está expuesta, y que eventuales contingencias no tendrían cuantías importantes. A junio-2015 no opera en titularizaciones, ni operaciones que comprometan flujos, o impliquen riesgo adicional para acreedores sin garantía. Esta opción se analiza como un medio viable de fondeo a futuro, con base a la buena calidad de cartera.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de exposición a pérdidas por fluctuación de tasa de interés, se mide mediante la sensibilidad del patrimonio y margen financiero a la variación de 1% en la tasa de interés activa y pasiva. El monitoreo a junio-2015 revela que el riesgo de mercado por fluctuación de tasa se ubica dentro de límites tolerables. Este incluye a cartera e inversiones como activos sensibles; y a depósitos a plazo, préstamos del exterior y fondos en administración, como pasivos sensibles.

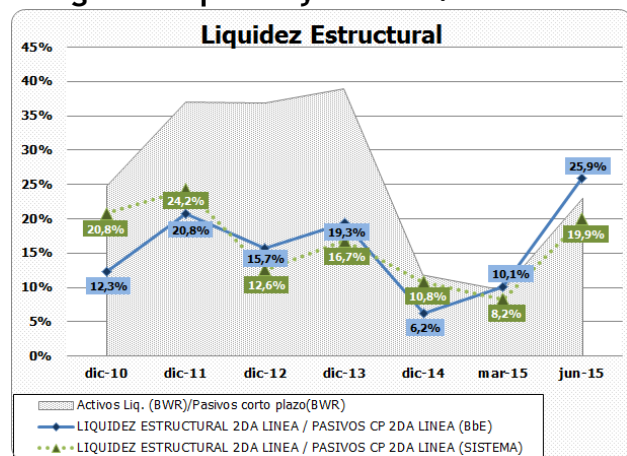
La tasa promedio ponderada es 7.60%, que se aplica al 96% de la cartera, conformada por créditos de inversión pública. Para mitigar el riesgo de mercado cuenta con una política de curvas de rendimiento para las tasas activas. La calidad y mayor volumen del activo sensible, respecto de los pasivos sensibles, mitiga la exposición por riesgos de mercado. La velocidad de reprecio del activo, con tasas reajustables y diferenciadas por riesgo, frente a captaciones de tasa fija, también apoya para mitigar riesgo de mercado.

En caso de fluctuar la tasa de interés en 1%, la sensibilidad promedio de los recursos patrimoniales sería USD 4.4MM a junio-2015 (USD 2MM a junio-2014); mientras que el GAP de duración del margen financiero, tendría una exposición patrimonial de 1.78% a junio-2015 (1.82% a junio-2014). El BdE mantiene las fuentes tradicionales de fondeo, y podría acceder al mercado de valores o banca internacional, modificando la estructura financiera. La exposición histórica fluctuaría, porque el mercado evidencia mayor volatilidad en tasas de interés.

El riesgo por fluctuación de tipo de cambio es marginal, porque la posición abierta relacionada con una línea de crédito de KFW por 13MM de euros, de la que se adeuda 7.2MM de euros a junio-2015; está cubierta con la reserva del Fondo de Inversiones Municipales FIM. La deuda al BID por USD 2.5MM es

pagadera en US dólares, al margen de políticas monetarias locales. La apreciación del dólar frente al euro desde agosto-2014, favorece la posición del BdE. El mercado local no oferta ni demanda forwards de tipo de cambio, para mitigar este riesgo.

Riesgo de Liquidez y Fondo:



El monitoreo de riesgo de liquidez del BdE tiene excepciones, porque desde 2011 no reporta la liquidez estructural, el requerimiento mínimo, ni el riesgo por concentración y volatilidad. La SB autorizó esta excepción, con base a las características de su fondeo. El Banco debe elaborar los reportes de brechas de liquidez en tres escenarios de estrés, y determinar posiciones en riesgo. La evolución revela que la liquidez se presiona desde diciembre-2014, con menos cobertura que el año pasado.

El indicador de liquidez estructural de segunda línea, calculado considerando los fondos disponibles como liquidez estructural de primera línea, inversiones disponibles para la venta de hasta 180 días, y pasivos de corto plazo de segunda línea, sería 25.9%, índice que supera al promedio del sistema de 19.9%. Cabe anotar que la relación de activos líquidos para pasivos de corto plazo de 23%, es inferior a la liquidez estructural de segunda línea determinada por BWR, relación última que aumenta 9.5 puntos porcentuales (pp) anuales y 13.5 pp trimestrales.

La cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo mejora sustancialmente el último trimestre, de 9.54% a 23%. La estructura contable de activos y pasivos por vencimientos no revela descalce de plazos. El reporte de liquidez contractual tiene brechas acumuladas negativas en dos bandas de tiempo ubicadas de 8 a 60 días, posteriores a junio-2015, que se compensan desde el mes 3, y se cubren con los activos líquidos netos en forma holgada, sin que el BdE registre posiciones de liquidez en riesgo.

Los activos se fondean en 71.4% con pasivos, siendo

los principales: depósitos a plazo USD 592MM y fondos en administración USD 519MM. Los depósitos a plazo se contraen USD 103MM anuales a junio-2015, por el retiro de la inversión doméstica del BCE y depósitos de instituciones del sector público no financiero, dada la vigencia del Código Orgánico Monetario y Financiero y las políticas fiscales. Mientras los fondos en administración crecen USD 69MM anuales, con base a financiamiento de terceros, tal como organismos multilaterales.

La frecuencia histórica de las renovaciones de los depósitos se torna incierta, por un entorno más volátil. Esto se mitiga con la asignación de fondos ordinarios CAF - PROMADEC, gestión de recuperación de cartera u otros activos, y generación de utilidades. También apoya el fondeo no reembolsable de los convenios con organismos multilaterales de crédito (CAF, BID, otros).

Las captaciones pertenecen a 6 entidades públicas, de las cuales 95% provienen de BCE y de los Fideicomisos del Fondo de Seguro de Depósitos. El 47.3% tiene vencimiento a más de 360 días, lo que permite gestionar la colocación de cartera de largo plazo. El riesgo de liquidez se eleva, por el protagonismo de estos acreedores en eventos de estrés, como medios de pago. La mayor brecha acumulada de liquidez negativa contractual, se ubica en la banda de 16 a 30 días, y compromete 19.6% del activo líquido neto. Esto ratifica lo señalado sobre la suficiencia de los activos líquidos netos.

El activo líquido crece USD 83.6MM trimestrales, por la aproximación del vencimiento de los CETES en septiembre-2015 por USD 54.9MM, y la recuperación efectiva de otros activos. Este cubre 23% de los pasivos a corto plazo, y 35.5% de los desembolsos de créditos aprobados por USD 389MM a junio-2015.

El plan de contingencia considera las siguientes fuentes: ingresos por servicios de administración de fondos (USD 369MM), cobro de los certificados de depósito (USD 54MM), recuperación progresiva de cartera (USD 95.8MM), reembolso convenio CAF PROMADEC III y otros suscritos con entidades financieras del exterior y organismos multilaterales (USD 60.7MM), cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas (USD 7MM), nuevas captaciones (USD 18MM), y renovación de inversiones al vencimiento. En caso extremo procede la suspensión temporal de los desembolsos de crédito.

Presencia Bursátil: El BdE no ha incursionado en la emisión de títulos valores, como un mecanismo de fondeo. El plan de contingencia de liquidez disponible todavía no ha incorporado una operación en el mercado de valores, consistente en la

titularización de cartera, que se ha considerado como viable por la calidad de la cartera que dispone.

Riesgo Operativo:

En la matriz de riesgo operativo a junio-2015 reportan gestiones desplegadas en las áreas de tecnología de información y financiamiento, la mayoría con riesgo inherente bajo y todas con riesgo residual bajo. De las acciones se destaca el Plan de Contingencia Informático, para lograr el cierre de dos incidencias relacionadas con Quipux interno, servidores virtuales, correo y pérdida de anexos. Este incluye el soporte al usuario para tratar de recuperar la información perdida.

En el área cualitativa, trabaja en reforzar el talento humano, a través de consultorías que redefinirán el estatuto orgánico por procesos, la clasificación y valoración de puestos, una escala salarial diferenciada, levantamiento de procesos, evaluación de personal y análisis de brechas de formación y capacitación. Con Decisión No.2015-CGE-230 de septiembre 3 de 2015, la Gerencia General del BdE aprobó la cadena de valor, mapa de procesos, e inventario de procesos (macro procesos, procesos y subprocesos) que presentó PriceWaterhouse Coopers.

Por otro lado, el BdE reporta el desarrollo del modelo para cuantificar la pérdida por riesgo operativo, e informa que necesita validarlo con series de información. Para el efecto, el personal se encuentra levantando eventos de riesgo operativo que permita consolidar una base robusta. Establecidos los procesos óptimos, se adquirirá el CORE bancario, y se implementará el sistema de seguridad bajo el esquema ISO 27001.

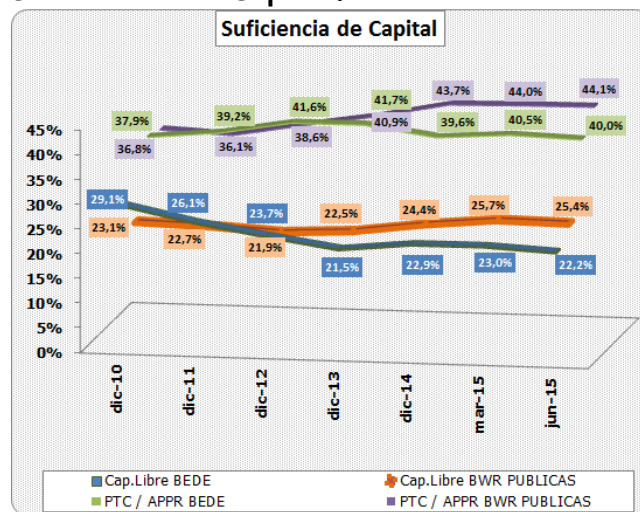
En la gestión de riesgo operativo, los esfuerzos durante el trimestre de análisis se centran en la contratación de una consultoría para establecer un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, tomando como referencia el estándar ISO 22301, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, y la serie de estándares ISO 27000. Para el efecto realizó un acercamiento con las empresas que manejan las mejores prácticas en el mercado.

La consultoría de Business Ware Cia. Ltda. facilitará un software informático de prevención de lavado de activos, para monitorear transacciones, generar alertas, revisar listas de observados, establecer perfiles, sistematizar la matriz de riesgo de Lavado de Activos a nivel institucional, generar y remitir informes a los organismos de control. El BdE recibe la metodología de gestión de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, herramienta que espera esté operativa a fines de

septiembre-2015.

En coordinación con las sucursales regionales, en abril-2015 realizaron 417 verificaciones, aplicando la base de datos del CONSEP/OFAC/ONU relativas a contratistas, clientes y empleados, sin obtener excepciones. La consultoría de Business Ware Cia. Ltda. incorpora 26 listas para cruzar información, lo que contribuirá a mejorar los controles de lavado de activos y financiamiento de delitos.

Suficiencia de Capital:



Fuente: Formulario PTC y Estados financieros BdE y banca pública
Elaboración: BWR

Los niveles de solvencia respaldan el riesgo asumido por el BdE en forma histórica. La cobertura de capital libre a activos productivos y disponibilidades de 22.2% es holgada, pero pasa a ser inferior en 3.2 puntos porcentuales al promedio del sistema, cuando lo había superado hasta marzo-2013. El patrimonio técnico sobre los activos ponderados por riesgo de 40% supera el requerimiento mínimo y revela la opción de crecimiento futuro. Este índice también está por debajo del promedio de la banca pública desde junio-2014.

El PTC cumple el requisito legal de 9% en forma histórica, e incluye un capital primario de 82.11%, cuyo saldo cubre 32.9% de los activos ponderados por riesgo a junio-2015. El fortalecimiento patrimonial fluctúa al ritmo de la colocación de crédito de inversión pública, por los convenios de aportar parte de la recuperación de los préstamos concedidos con fondos del BID, BIRF y CAF. Este también se apoya de la generación de utilidades recurrentes, calidad de los activos y gestión administrativa.

Los márgenes excedentarios de PTC y solvencia, proyectan una gestión autosustentable y son una fortaleza en escenarios de estrés. Por la particularidad del negocio y disposiciones legales, la



distribución de las utilidades del BdE se acumula en Fondos, destinados a proyectos sociales y programas subvencionados. Estos apoyan a los accionistas peticionarios con necesidades básicas insatisfechas, o de insuficiente capacidad de pago.

Las utilidades del 2014 por USD 39.7MM se transfieren a resultados acumulados y se asignan al Fondo de Utilidades para uso de los accionistas en proyectos especiales. Esto procede luego de debitar el 10% para la reserva legal y 10% para la reserva especial, acorde a las políticas y disposiciones legales. Por este motivo, el patrimonio tiene una reducción neta de USD 17.2MM en el segundo trimestre de 2015.

Por su naturaleza pública, protagonismo en el desarrollo de las economías regionales, y solución de vivienda de interés social, el BdE espera que el soporte del Estado se mantenga frente a eventuales dificultades. Dicho soporte se somete a las políticas fiscales, y a futuro a las estrategias que defina la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera. Este podría debilitarse en caso de desaceleración económica o de riesgo sistémico.



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWRPUB1	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jun-14	dic-14	jun-15
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	30.921	5	9	9	212	32	5	101
Inversiones Brutas	2.065.044	155.128	61.221	478.490	478.514	479.374	479.145	479.882
Cartera Productiva Bruta	3.525.302	884.733	926.962	976.267	998.369	971.248	1.088.101	1.042.485
Otros Activos Productivos Brutos	687.774	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	6.309.041	1.039.866	988.191	1.454.766	1.477.094	1.450.654	1.567.251	1.522.468
Fondos Disponibles Improductivos	221.334	76.065	131.336	163.638	236.585	133.798	68.584	82.940
Cartera en Riesgo	268.251	-	-	-	15.920	3.024	1.066	26.072
Activo Fijo	62.809	5.392	5.974	5.557	5.342	5.961	6.213	6.342
Otros Activos Improductivos	554.504	28.602	126.532	90.797	124.746	195.087	155.618	146.050
Total Provisiones	(367.886)	(12.109)	(12.993)	(13.083)	(20.811)	(26.116)	(28.080)	(34.429)
Total Activos Improductivos	1.106.898	110.060	263.842	259.991	382.592	337.870	231.481	261.404
TOTAL ACTIVOS	7.048.053	1.137.818	1.239.040	1.701.674	1.838.876	1.762.408	1.770.653	1.749.443
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	3.725.228	407.969	324.228	680.063	735.886	695.519	654.384	592.288
Depósitos a la Vista	671.370	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	3.024.596	407.969	324.228	680.063	735.886	695.519	654.384	592.288
Depósitos en Garantía	29.262	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	82.801	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	10.413	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	75.602	14.702	14.996	13.661	13.264	12.515	11.164	12.290
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitaliz	114.085	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	859.826	368.477	488.462	541.338	595.547	567.724	594.986	643.853
Provisiones para Contingentes	0	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.867.955	791.149	827.686	1.235.062	1.344.697	1.275.758	1.260.534	1.248.432
TOTAL PATRIMONIO	2.180.098	346.669	411.354	466.612	494.179	486.650	510.118	501.011
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.048.053	1.137.818	1.239.040	1.701.674	1.838.876	1.762.408	1.770.653	1.749.443
CONTINGENTES	483.311	294.189	302.111	267.314	224.686	242.908	343.313	388.062
RESULTADOS								
Intereses Ganados	202.103	59.649	67.902	77.231	89.606	46.077	92.361	48.083
Intereses Pagados	54.770	9.894	12.888	13.914	21.930	10.991	22.409	10.117
Intereses Netos	147.333	49.754	55.014	63.317	67.677	35.085	69.953	37.966
Otros Ingresos Financieros Netos	4.149	763	6.817	4.196	2.750	649	1.338	1.204
Margen Bruto Financiero (IO)	151.482	50.517	61.831	67.513	70.427	35.735	71.291	39.170
Ingresos por Servicios (IO)	1.381	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	41.425	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operacion (Goperac)	71.157	13.466	15.435	15.022	19.507	9.615	22.338	9.892
Otras Perdidas Operacionales	4.326	0	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	118.805	37.051	46.395	52.492	50.920	26.120	48.953	29.277
Provisiones (Goperac)	63.482	1.764	1.895	1.741	16.356	6.059	8.421	7.180
Margen Operacional Neto	55.323	35.287	44.500	50.751	34.564	20.061	40.532	22.097
Otros Ingresos	56.894	2.334	646	1.552	8.691	1.381	1.585	1.103
Otros Gastos y Perdidas	5.618	145	380	435	53	282	336	132
Impuestos y Participacion de Empleados	1.096	1.874	2.238	2.593	2.160	1.058	2.078	1.096
RESULTADOS DEL EJERCICIO	105.503	35.602	42.528	49.274	41.042	20.103	39.703	21.972

Banco del Estado

(\$ MILES)	BWRPUB1	dic-11	dic-12	mar-14	jun-14	mar-15	jun-15
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	6.530.375	1.119.527	1.618.403	1.706.102	1.584.452	1.598.110	1.605.408
Cartera Bruta total	3.793.552	926.962	976.267	989.449	974.272	1.072.197	1.068.557
Cartera Vencida	107.119	-	-	8.784	2.690	3.136	4.414
Cartera en Riesgo	268.251	-	-	9.088	3.024	7.925	26.072
Cartera C+D+E	261.745	-	-	19.961	23.940	25.234	25.168
Provisiones para Cartera	(293.544)	(11.682)	(11.248)	(23.308)	(24.172)	(28.741)	(28.895)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	85,1%	78,9%	84,8%	79,6%	81,1%	86,6%	85,3%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	163,1%	291,3%	209,7%	199,4%	204,9%	251,4%	251,8%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	2,8%	0,0%	0,0%	0,9%	0,3%	0,3%	0,4%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,1%	0,0%	0,0%	0,9%	0,3%	0,7%	2,4%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bru)	8,6%	0,0%	0,0%	2,0%	2,2%	2,0%	4,0%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	6,9%	0,0%	0,0%	2,0%	2,5%	2,4%	2,4%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	109,4%	#DIV/0!	#DIV/0!	256,5%	799,3%	363%	110,8%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	90,4%			116,8%	113,9%	137,2%	67,2%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	112,1%			116,8%	101,0%	113,9%	114,8%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	7,7%	1,3%	1,2%	2,4%	2,5%	2,7%	2,7%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		5927,8%	289,2%	121,6%	113,1%	77,5%	86,9%
25 Mayores Riesgos / T. Cartera (Bruta) + Contingentes+In	N/D	59,2%	71,1%	67,3%	67,3%	67,9%	67,5%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	54,6%	62,4%	53,3%	53,0%	55,2%	54,6%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	123,1%	130,5%	111,7%	106,2%	114,1%	116,4%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta pr	6,8%	0,0%	0,0%	2,0%	2,4%	2,3%	2,3%
Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior	N/D						
Ctgo total período / MON antes de provisiones	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	44,12%	39,19%	41,63%	41,31%	40,11%	40,52%	40,04%
TIER I / APPR	39,56%	29,53%	32,28%	34,93%	33,16%	31,76%	32,87%
PTC / Activos y Contingentes	30,07%	27,08%	23,48%	23,18%	23,99%	24,38%	23,16%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	2,77%	1,43%	1,20%	1,18%	1,24%	1,23%	1,28%
Capital libre (USD M)**	1.659.346	291.841	383.341	372.730	308.680	367.609	356.976
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	25,42%	26,07%	23,69%	21,85%	19,48%	23,00%	22,24%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	65,20%	68,77%	79,91%	74,89%	60,20%	66,50%	66,67%
TIER I / Patrimonio Tecnico	89,67%	75,34%	77,53%	84,56%	82,69%	78,37%	82,11%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	30,38%	34,61%	31,73%	25,95%	27,03%	29,45%	28,47%
TIER I / Activo Neto Promedio	28,30%	26,46%	24,38%	21,71%	22,09%	22,83%	23,09%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	3	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	189.962	61.831	67.513	17.565	35.735	20.134	39.170
Result. antes de impuest. y particip. trab.	106.599	44.767	51.868	9.632	21.161	8.959	23.068
Margen de Interés Neto	72,90%	81,02%	81,98%	75,13%	76,15%	78,71%	78,96%
ROE	9,57%	11,22%	11,22%	7,57%	8,20%	6,68%	8,69%
ROE Operativo	5,02%	11,74%	11,56%	7,19%	8,18%	6,69%	8,74%
ROA	2,94%	3,58%	3,35%	2,01%	2,23%	1,95%	2,50%
ROA Operativo	1,54%	3,74%	3,45%	1,91%	2,23%	1,96%	2,51%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	77,56%	88,98%	93,78%	97,97%	98,18%	94,32%	96,93%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Pror	4,61%	5,43%	5,18%	4,69%	4,79%	4,88%	4,92%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,74%	6,10%	5,53%	4,78%	4,88%	5,18%	5,07%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	53,43%	4,08%	3,32%	32,21%	23,20%	44,73%	24,52%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	70,88%	28,03%	24,83%	50,47%	43,86%	57,26%	43,59%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	37,46%	24,96%	22,25%	26,93%	26,91%	22,67%	25,26%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	3,75%	1,46%	1,14%	1,94%	1,74%	2,62%	1,94%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	252.255	131.344	163.646	246.815	133.830	54.326	83.041
Activos Liquidos (BWR)	387.371	131.344	163.646	246.815	133.830	54.326	137.938
25 Mayores Depositantes	N/D	324.228	680.063	719.957	695.519	603.784	592.288
100 Mayores Depositantes	N/D	324.228	680.063	719.957	695.519	603.784	592.288
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	21,70%	37,02%	36,87%	40,92%	24,83%	9,54%	23,00%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	19,92%	20,79%	15,72%	20,60%	16,42%	10,06%	25,91%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	21,70%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	14,13%	-29,79%	-21,06%	-22,48%	-26,36%	-65,02%	-19,57%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	21,70%	37,02%	36,87%	40,92%	24,83%	9,54%	23,00%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	14,13%	37,02%	36,87%	40,92%	24,83%	9,54%	13,84%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	100,00%	100,00%	100,15%	100,00%	100,00%	100,00%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	N/D	246,85%	415,57%	291,70%	519,70%	1111,41%	429,39%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	2,41%	2,00%	1,63%	1,82%	2,08%	1,78%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	0,78%	0,75%	0,49%	0,42%	0,83%	0,88%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Impror sin F. Disp)



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión determinada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo la investigación y el análisis de la información disponible varía dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y del emisor, al igual que los requisitos que se soliciten. Las prácticas en que se ofrece y se coloca la emisión, la naturaliza y calidad de la información pública relevante, los informes de auditoría, los acuerdos de procedimientos con terceros, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros no son responsabilidad de BWR. En última instancia, el emisor es el responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta pública y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS confía en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones por naturaleza son prospectivas, por lo que incorporan hipótesis y supuestos sobre acontecimientos futuros, que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

Los informes contienen información presentada por el cliente y analizada por BANKWATCH RATINGS, sobre la cual la calificadora emite opiniones sin ninguna garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión o emisor. Esta opinión se fundamenta en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS, y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en el proceso, pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los nombres de los analistas se incluyen en el informe solamente como contactos, en caso de ser requeridos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión, ni un sustituto de la información requerida para el proceso de emisión. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón, a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ninguna referencia en cuanto al precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal en relación a los títulos. La asignación, publicación o difusión de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS para usar su nombre sin su autorización. Todos los derechos reservados. . ©® BankWatch Ratings